

Cuernavaca, Morelos; 25 de agosto de 2017.

CIRCULAR No. 33

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

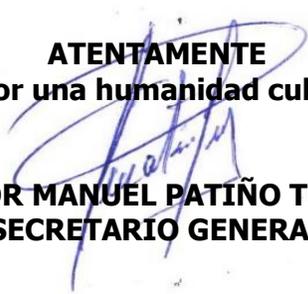
En alcance a la circular No. 32 de fecha 25 de agosto del 2017, se hacen las siguientes precisiones:

En virtud de que no hemos recibido las participaciones del Subsidio Ordinario Estatal y Federal que está obligado a entregar el Gobierno del Estado y toda vez que no se cuenta con los recursos para mantener las actividades laborales de la Institución, se suspenden las actividades de la Universidad, mismas que se reanudarán en cuanto el Gobierno del Estado cumpla con el compromiso de radicarnos el subsidio que nos adeuda; con independencia del reconocimiento que hacemos de los derechos de los trabajadores universitarios.

El personal académico que requiera mantener sus actividades, se les pide que se coordinen con los directores de sus Unidades Académicas respectivas.

Sin otro particular, me despido de Ustedes y les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta



DR. VÍCTOR MANUEL PATIÑO TORREALVA
SECRETARIO GENERAL



U.A.E.M.
SECRETARIA
GENERAL

c.c.p. Dr. J. Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la UA.E.M.
c.c.p. Archivo.



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México. 62209
Tel. (777) 329 70 07 Ext. 3105 / sec_general@uaem.mx
en sexto piso de la Torre de Rectoría



Por una universidad socialmente responsable